ACTA DE RECEPCIÓN ORDEN DE SERVICIO N° 01/2021

En la ciudad de Asunción, a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil veinte y uno, siendo las 16:25 horas, en la Oficina Central de **Petróleos Paraguayos – PETROPAR**, sito en Chile 753 entre Haedo y Humaitá, estando reunidos el Lic. Felipe Oddone, Director de Comunicación, y el Sr. Héctor Mendieta, representante de la firma HAS Servicios Gráficos y Publicitarios, denominado Proveedor, se procede a la recepción de los trabajos de conformidad al **Contrato PR/DL Nº 285/20** de fecha 17 de diciembre de dos mil veinte, suscrito en el marco de la **Contratación Directa N° 17/2020" con ID Nº 381.270 "Servicio de Impresos Varios".**

Los servicios han sido verificados por el Director de Comunicación su conformidad por todo lo entregado por el proveedor en cuanto al ítem 9 del contrato mencionado.

Por tanto, el Administrador del Contrato afirma que el Proveedor ha cumplido con las especificaciones técnicas, las bases y condiciones del presente contrato.

En prueba de conformidad los presentes suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados.

Lic. Felipe Oddone
Director de Comunicación
PETROPAR
Director de Comunicación
Petróleos Paraguayos – PETROPAR
C.I. N°

Representante
HAS Servicios Gráficos y Publicitarios
C.I. N°

HAS
Servicios Gráficos & Publicitarios
IMPRESIÓN DIGITAL - DISEÑO GRÁFICO - CARTELERIA
LETRA CORPÓREA - PLOTEADO -MERCHANDISING - SERIGRAFIA
TEL.: (021) 284 074 - CEL.: (0981) 370 725
e-mail: has publicidad[illegible]@gmail.com